

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES SECRETARIA MUNICIPAL

## CERTIFICADO DE ACUERDO

## DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES 2016-2020

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Extraordinaria Nº 48 de fecha Jueves 28 de diciembre del 2.017, mediante el acuerdo N°256, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad con el voto favorable de los señores concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del alcalde (acuerdo 256), la Modificación Presupuestaria del Área de Educación.

Los Andes, 29 de diciembre de 2017